Minuta de Acuerdos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social

05 de Junio de 2019

Sistema DIF Jalisco

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día cinco de Junio de 2019, en la Sala de Juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema Estatal DIF (SEDIF) ubicada en Avenida Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P.44270, primer piso, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, correspondiente al periodo 2018 – 2024, en los siguientes términos, de acuerdo al Orden del Día:

1. **BIENVENIDA Y REGISTRO DE ASISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL**

El Lic. Ernesto Jesús Ivón Pliego Director de Planeación Institucional inicia la reunión indicando en forma general el motivo de la misma y dando el uso de la voz a la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, Directora General del Sistema DIF Jalisco y Presidenta del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social para que dé inicio formal a la sesión convocada.

La Lic. Mosqueda González, da la cordial bienvenida a los servidores públicos del SEDIF presentes que fueron convocados y expresa los motivos de sesión del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social.

En el uso de la voz, señala que es importante mencionar, que derivado de las diferentes fuentes de financiamiento que recibe el Organismo Estatal, DIF Jalisco es sujeto obligado a prever la correcta aplicación y comprobación de los recursos públicos asignados. Es por ello que la Administración Estatal 2018 – 2024, a través del Comité, busca impulsar acciones no sólo eficientes, sino además basadas en la transparencia y rendición de cuentas en el uso y destino del recurso público, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable y sus diferentes principios.

Con el fin de corroborar el quórum de la sesión, el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor Subdirector General Administrativo, verifica la asistencia de los servidores públicos que fueron convocados a través del Memorando No. SGA/119/2019, que se enlistan a continuación:

Nombre	Cargo en DIF Jalisco
Lic. Ana Lilia Mosqueda González	Directora General
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor	Subdirector General Administrativo
Lic. María Raquel Arias Covarrubias	Directora de Tutela de Derechos (En representación de la Mtra. Alejandra Salas Niño, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco)
Lic. Marcela Guadalupe Aceves Sánchez	Subdirectora General de Seguridad Alimentaria
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla	Subdirector General Operativo
Lic. Israel González Ramírez	Subdirector General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal
Lic. Luis Alberto Castro Rosales	Director Jurídico
Lic. Ana Elena González Jaime	Directora de Recursos Financieros
Lic. Iván Alejandro Bravo Reza	Director de Recursos Materiales
Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego	Director de Planeación Institucional
Mtro. Iván Valdez Rojas	Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio	Jefe del Departamento de Compras
Lic. Jorge Ulises Segura Domínguez	Jefe del Departamento de Presupuestos
Lic. Karen Lizette Abreu Rodríguez	Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento
Lic. Héctor Juárez Ayard	Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos

Al ser validada la lista de asistencia y verificada la presencia de la mayoría de los servidores públicos convocados, la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, declara la existencia de quórum legal para celebrar la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco.

2. INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Acto seguido, la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, solicita atentamente a los presentes, ponerse de pie a efecto de realizar la toma de protesta de los integrantes del Comité, en los siguientes términos:

"¿Protestan Ustedes, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo asignado en el Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, que se les confirió, guardando y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"

Por su parte, los asistentes responden "Sí, Protesto" a lo que la Lic. Mosqueda González, refiere: "Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden".

Al ser tomada la protesta a los integrantes del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, **declara legalmente constituido el Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social.**

En ese mismo tenor, la Lic. Mosqueda González, pone a consideración del Comité la designación del Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Subdirector Administrativo del Sistema DIF Jalisco, para que sea nombrado como Secretario Ejecutivo del Comité, asimismo lo nombra como Suplente en representación de la Presidenta del Comité, cuando por diversos motivos de agenda se vea imposibilitada a participar en el mismo, por lo que la propuesta queda a consideración, de los Vocales. Por su parte, los Vocales se manifiestan mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1

"La Presidenta y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad la designación del Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, como Secretario Ejecutivo del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, así como Suplente de la Presidenta del Comité, para la presente Administración Estatal 2018 – 2024".

Acto seguido, en el uso de la voz la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, realiza la toma de protesta del Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, en los siguientes términos:

"¿Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Ejecutivo del Comité que se le ha conferido, guardando y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando todo por el bien y la prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"

A lo que el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, responde "Sí, Protesto", manifestando la Lic. Mosqueda González: "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demande".

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez realizado el acto solemne de Instalación y Toma de Protesta de los Integrantes del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, el Mtro. Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración y validación de los presentes el siguiente Orden del Día:

Actividad	Responsable
1. Bienvenida y Registro de Asistencia del Quórum Legal de los integrantes del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social.	Presidente y Secretario Ejecutivo del Comité.
2. Instalación y Toma de Protesta del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social.	Presidente y Secretario Ejecutivo del Comité.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Presidente y Secretario Ejecutivo del Comité.
4. Presentación de la actualización a los Lineamientos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social.	Dirección de Planeación Institucional.
5. Presentación a nivel proyecto, del cierre técnico de metas e indicadores de los proyectos financiados con Fondo V, Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2018.	Dirección de Planeación Institucional.
6. Presentación a nivel proyecto, del cierre de la cuenta pública 2018, respecto al Fondo V Ramo 33.	Dirección de Recursos Financieros.
7. Presentación de la Metodología de Validación de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social.	Dirección de Planeación Institucional.

Actividad	Responsable
8. Presentación de propuestas de proyectos para el ejercicio fiscal 2019, con su respectiva validación técnica de acuerdo a la metodología.	Dirección de Planeación Institucional.
9. Asuntos Varios.	Integrantes del Comité.
10. Acuerdos / Cierre de la Sesión.	Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario de Acuerdos del Comité.

Por su parte, el Mtro. Orozco Villaseñor, pregunta a los Vocales manifestarse a favor o en contra de la aprobación del Orden del Día, antes expuesto, a lo que se emite el siguiente punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 2

"La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, para la Administración Estatal 2018 – 2024".

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL

El Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, cede el uso de la voz al Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego, Director de Planeación Institucional del Sistema DIF Jalisco a efecto de presentar en lo general, los Lineamientos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, quien expone lo siguiente:

Anteriormente el Comité de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, únicamente realizaba la validación a proyectos del Fondo V, Ramo 33, sin embargo, como bien lo comentó la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, tenemos la responsabilidad y obligación por las diferentes normatividades aplicables, a vigilar el uso y destino de todo el recurso público que recibe este SEDIF y de manera específica a través de este Órgano, respecto aquel que sea aplicado a través de un proyecto y gasto controlado, por ello a través de la instalación de este Comité de

Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, todas las fuentes de financiamiento serán sometidos a análisis, pero no solo eso, sino que además con el fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, se realizará la validación técnica sobre la distribución del recurso que haya sido aprobado por la Junta de Gobierno, con base a una metodología que más adelante les será presentada.
También indica que, “resultaba importante realizar una actualización de fondo a los lineamientos cuya última actualización se realizó en el año 2014, con base a lo que las nuevas disposiciones legales señalan, lo interesante es que este trabajo se realizó en conjunto con diversas áreas, por lo que contiene retroalimentación de las Subdirecciones Generales de este Organismo, así como de la Dirección Jurídica, Órgano Interno de Control, Dirección de Recursos Materiales, Dirección Recursos Financieros y Dirección de Planeación Institucional, permitiendo con ello que todos los actores involucrados en el ejercicio del gasto, conozcan y apliquen los presentes lineamientos de manera correcta”.

El Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego, Director de Planeación Institucional, manifiesta además que el proceso de actualización concluyó el 03 de Junio de 2019, previo a la presente sesión, con el objetivo de presentar el documento el día 05 de Junio del año en curso, para la validación de este Comité.

El Lic. Ivon Pliego, expone que el documento cuenta con un índice para agilizar la identificación de su contenido por parte del lector y se encuentra integrado en seis apartados, mismos que explica de forma general, el cual una vez que sea validado en la presente sesión, se firmará y dará a conocer a través del portal INTRANET a los Servidores Públicos activos del SEDIF para su conocimiento y atención correspondiente:

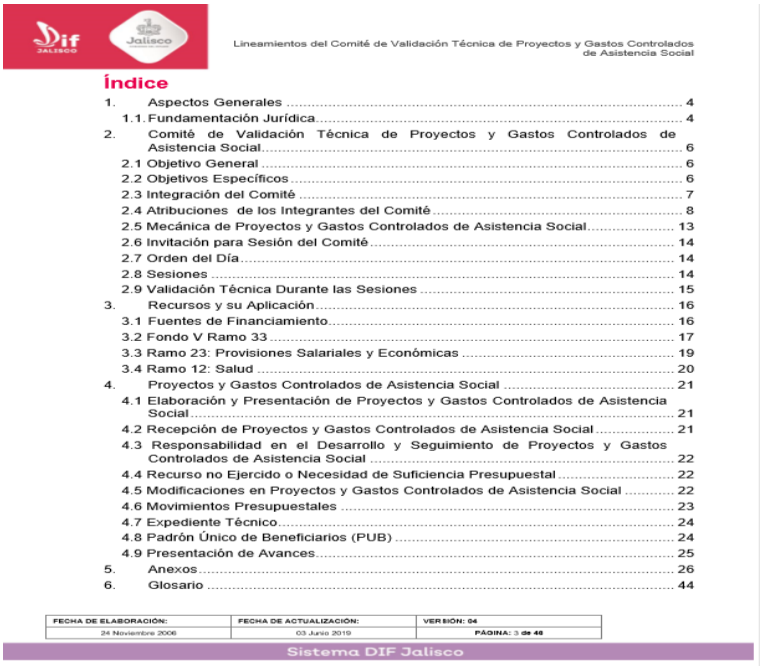
Lineamientos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social

Índice

1. Aspectos Generales 4
1.1. Fundamentación Jurídica 4
2. Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social 6
2.1 Objetivo General 6
2.2 Objetivos Específicos 6
2.3 Integración del Comité 7
2.4 Atribuciones de los Integrantes del Comité 8
2.5 Mecánica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social 13
2.6 Invitación para Sesión del Comité 14
2.7 Orden del Día 14
2.8 Sesiones 14
2.9 Validación Técnica Durante las Sesiones 15
3. Recursos y su Aplicación 16
3.1 Fuentes de Financiamiento 16
3.2 Fondo V Ramo 33 17
3.3 Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas 19
3.4 Ramo 12: Salud 20
4. Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social 21
4.1 Elaboración y Presentación de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social 21
4.2 Recepción de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social 21
4.3 Responsabilidad en el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social 22
4.4 Recurso no Ejercido o Necesidad de Suficiencia Presupuestal 22
4.5 Modificaciones en Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social 22
4.6 Movimientos Presupuestales 23
4.7 Expediente Técnico 24
4.8 Padrón Único de Beneficiarios (PUB) 24
4.9 Presentación de Avances 25
5. Anexos 26
6. Glosario 44

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN: 04
24 Noviembre 2006	03 Junio 2019	PÁGINA: 3 de 46

Sistema DIF Jalisco

El Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego, solicita al Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, someter a validación del Comité, los lineamientos antes expuestos.

Por su parte el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, solicita a los Vocales del Comité, manifestarse a favor o en contra de solicitud del Lic. Ivon Pliego:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3

"La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad los Lineamientos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, para la Administración Estatal 2018 – 2024, mismos que proceden para su firma y difusión".

5. PRESENTACIÓN A NIVEL PROYECTO, DEL CIERRE TÉCNICO DE METAS E INDICADORES DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDO V, RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2018

El Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, solicita a la Lic. Karen Lizette Abreu Rodríguez, Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento de la Dirección de Planeación Institucional, presentar el punto número cinco del Orden del Día; manifestando la Lic. Abreu Rodríguez, lo siguiente:

Continuando con el Orden del Día, les presento a nivel proyecto el cierre técnico de las metas e indicadores de los 18 proyectos financiados con el fondo V Ramo 33 en el ejercicio 2018, advirtiéndose en esta presentación, el área responsable, número y nombre de proyecto, meta programada, meta alcanzada en total de apoyos y de personas, así como su representación en porcentaje alcanzado.

Cierre técnico del ejercicio 2018, reportado en los diversos portales oficiales de información con base al cierre de indicadores realizado el 15 de noviembre del 2018 por cada una de las áreas responsables en el Sistema DIF Jalisco en cumplimiento a la Circular No. DG/054, emitida por la Dirección General del SEDIF, el 30 de Octubre de 2018, se presenta lo siguiente:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)

COMITÉ DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

CIERRE TÉCNICO DE INDICADORES DE PROYECTOS 2018 FINANCIADOS CON FONDO V RAMO 33

Subdirección	Dirección	No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Porcentaje	Unidad de Medida
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Atención y Protección	046	Brindar atención integral a niños y adolescentes en Situación de Calle con problemas de adicciones en la Unidad de Tratamiento Residencial para menores en Zapotlán el Grande	**83.22%**	Apoyos
				90.00%	Población
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Atención y Protección	048	Brindar Atención Integral a Adolescentes Embarazadas y Madres Adolescentes sin apoyo Familiar en el Centro Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes Embarazadas El Refugio	**83.98%**	Apoyos
				110.00%	Población
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Prevención	047	Apoyos escolares para Niñas, Niños y Adolescentes que desertaron o se encuentran en rieSubdirección General de Operación de deserción escolar, atendidos por la Dirección de Prevención.	**100.00%**	Apoyos
				100.00%	Población
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Prevención	131	Entrega de lentes a niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco (VIENDO por el bienestar de la Niñez)	**100.94%**	Apoyos
				100.94%	Población

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)

COMITÉ DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

CIERRE TÉCNICO DE INDICADORES DE PROYECTOS 2018 FINANCIADOS CON FONDO V RAMO 33

Subdirección	Dirección	No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Porcentaje	Unidad de Medida
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Tutela de Derechos	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	**295.53%**	Apoyos
				76.89%	Población
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Tutela de Derechos	105	Fortalecer la Atención del Albergue Filtro de Niñas, Niños y Adolescentes, víctimas del delito a través de la entrega de Apoyos	**100.00%**	Apoyos
				58.09%	Población
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	030	Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar	**97.76%**	Apoyos
				111.71%	Población
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	005	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del Estado de Jalisco	**91.67%**	Apoyos
				100.00%	Población
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	006	Entrega de Despensas a Sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria a los 125 municipios del Estado de Jalisco (PAAD)	**91.67%**	Apoyos
				100.00%	Población

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)

COMITÉ DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

CIERRE TÉCNICO DE INDICADORES DE PROYECTOS 2018 FINANCIADOS CON FONDO V RAMO 33

Subdirección	Dirección	No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Porcentaje	Unidad de Medida
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	095	Entrega de Desayunos Escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del Estado de Jalisco	**91.67%**	Apoyos
				100.00%	Población
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	096	Entrega de Desayunos Escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del Estado de Jalisco	**91.67%**	Apoyos
				100.00%	Población
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	128	Apoyos para restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**100.00%**	Apoyos
				100.00%	Población
Subdirección General de Operación	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	043	Asegurar alimento para la operación de los Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales	**99.74%**	Población
				84.86%	Apoyos

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)

COMITÉ DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

CIERRE TÉCNICO DE INDICADORES DE PROYECTOS 2018 FINANCIADOS CON FONDO V RAMO 33

Subdirección	Dirección	No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Porcentaje	Unidad de Medida
Subdirección General de Operación	Inclusión de las Personas con Discapacidad	066	Adquisición y aplicación de Toxina Botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco	**100.00%**	Apoyos
				74.33%	Población
Subdirección General de Operación	Inclusión de las Personas con Discapacidad	133	Adquisición de sillas de ruedas activas para personas con discapacidad motora del estado de Jalisco	**100.00%**	Apoyos
				100.00%	Población
Subdirección General de Operación	Trabajo Social y Vinculación	010	Brindar Apoyos Asistenciales a Familias Vulnerables de los 125 Municipios del Estado de Jalisco contribuyendo al Bienestar Familiar	**79.19%**	Apoyos
				112.56%	Población
Subdirección General de Operación	Trabajo Social y Vinculación	132	Otorgar lentes a grupos prioritarios del estado de Jalisco (VIENDO por el bienestar de los Grupos Prioritarios)	**100.00%**	Apoyos
				100.00%	Población
Subdirección General de Operación	Trabajo Social y Vinculación	012	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del estado de Jalisco	**100.00%**	Apoyos
				100.00%	Población

Nota: Cierre técnico de indicadores 2018 de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, Fondo V, Ramo 33, reportado en los portales de oficiales de información con base al cierre de indicadores realizado el 15 de Noviembre de 2018 por cada una de las áreas responsables de la administración anterior (2013-2018) en cumplimiento a la Circular 054, emitida por Dirección General el 30 de Octubre de 2018.

Tras la retroalimentación efectuada por diversas áreas ante las dudas de la información expuesta, tomó la palabra la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, Presidenta del Comité, para indicar que la información presentada, es al 15 de Noviembre de 2018, en virtud del cierre realizado por la Administración Estatal 2013 – 2018, por el proceso de entrega – recepción constitucional del SEDIF.

En el mismo uso de la voz, la Lic. Mosqueda González manifiesta la importancia de realizar el seguimiento a los proyectos y gastos controlados, ya que el análisis con respecto al avance y resultados de cada uno, contribuye a la toma de decisiones para un eficiente uso del recurso público y, por ende, en mayor beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.

Por lo antes expuesto, la Lic. Abreu Rodríguez, solicita al Mtro. Orozco Villaseñor, somete a validación de los presentes, el cierre técnico de las metas e indicadores de los proyectos financiados con Fondo V Ramo 33, del ejercicio fiscal 2018, con corte de información 15 de Noviembre del mismo año.

Por su parte el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, solicita a los Vocales del Comité, manifestarse a favor o en contra de solicitud de la Lic. Karen Lizette Abreu Rodríguez:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4

“La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el cierre técnico de metas e indicadores de los proyectos financiados con Fondo V Ramo 33, del ejercicio fiscal 2018, con la aclaración de que el corte de información es al 15 de Noviembre de 2018, en virtud de la Circular DG/054 emitida por la Dirección General del Sistema DIF Jalisco en la Administración Estatal 2013 – 2018”.

6. PRESENTACIÓN A NIVEL PROYECTO, DEL CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2018, RESPECTO AL FONDO V RAMO 33.

El Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, solicita a la Lic. Ana Elena González Jaime, Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco, presentar el tema número seis del Orden del Día; en ese sentido, la Lic. González Jaime, expone para conocimiento y validación de cada uno de los Integrantes presentes del Comité, la siguiente información:

En el Diario Oficial de la Federación se aprobó un recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) también conocido como Fondo V Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2018, para el Sistema DIF Jalisco, por un monto total de: **$592,234,116.00** (quinientos noventa y dos millones, doscientos treinta y cuatro mil, ciento dieciséis pesos 00/100) según se muestra a continuación:

Asignación Presupuestal FAM –Ejercicio 2018-

ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS
PEF 2018

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ANÁLISIS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (RAMOS)
(PESOS)

Programa Presupuestario RAMO	TPP	GPP	MOD	PP	UR	F	FN	SF	AI	TG	FF	PARTIDA	EF	CC	Total
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos															$52,728,283,062
27 Función Pública															$1,191,905,203
28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios															$811,931,615,172
30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores															$17,091,100,000
31 Tribunales Agrarios															$980,961,673
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa															$3,029,044,741
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios															$688,341,688,549
2 Programas Gasto Federalizado															$688,341,688,549
1 Gasto Federalizado															$688,341,688,549
I Gasto Federalizado															$688,341,688,549
002 FASSA															$93,385,757,549
003 FAIS Entidades															$8,899,745,346
004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal															$64,521,702,393
005 FORTAMUN															$74,376,443,244
006 FAM Asistencia Social															$10,868,951,882
416 Dirección General de Programación y Presupuesto "A"															$10,868,951,882
	2	6	08	007		1	1	83103 Apo					01 Aguascalie	0	$98,035,730
													02 Baja Califo	0	$219,305,654
													03 Baja Califo	0	$53,856,670
													04 Campeche	0	$91,987,620
													05 Coahuila	0	$190,780,979
													06 Colima	0	$57,242,002
													07 Chiapas	0	$838,329,129
													08 Chihuahua	0	$276,138,566
													09 Ciudad de	0	$540,723,774
													10 Durango	0	$153,647,423
													11 Guanajuat	0	$514,936,131
													12 Guerrero	0	$500,644,451
													13 Hidalgo	0	$289,647,040
													14 Jalisco	0	$592,234,116
													15 Estado de I	0	$1,212,104,380
													16 Michoacán	0	$503,225,250
													17 Morelos	0	$175,740,821

2

Ahora bien, la distribución del FAM 2018 por programa presupuestario, se realizó de acuerdo a los siguientes montos y porcentajes:

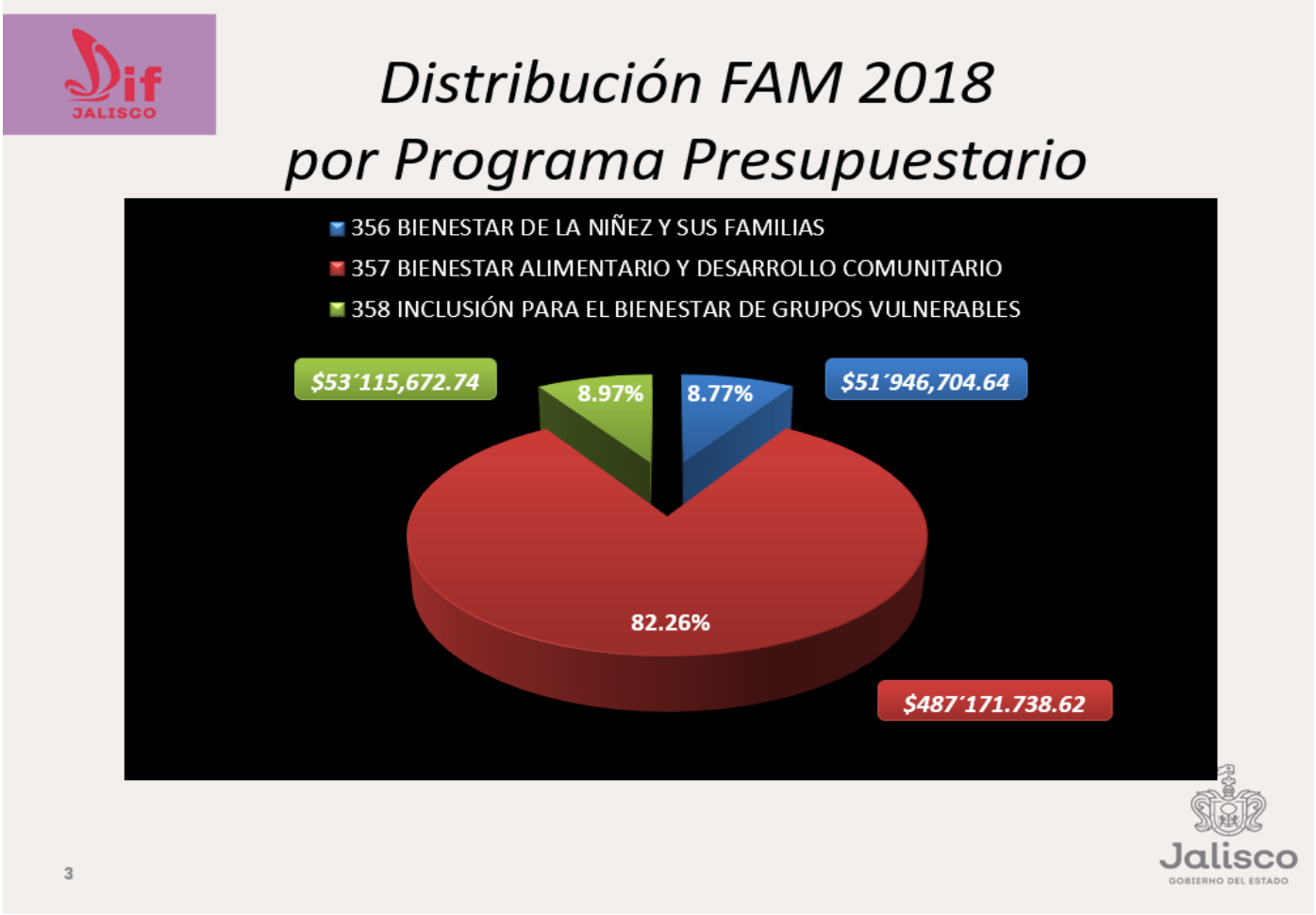

Manifiesta la Lic. Ana Elena González Jaime, que el mayor porcentaje de FAM 2018, fue ejercido a través del programa presupuestario 357 denominado “Bienestar Alimentario y Desarrollo Comunitario” que comprendía las áreas de la Subdirección General de Fortalecimiento Municipal, seguido del programa presupuestario 358 denominado “Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables” a cargo de la Subdirección General de Operación y por último el programa presupuestario 356 denominado “Bienestar de la Niñez y sus Familias” a cargo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

A continuación, se presenta la distribución del FAM 2018, por proyecto, haciendo la observación que el mayor porcentaje de FAM se aplicó a tres proyectos alimentarios (PAAD, Desayunos Escolares modalidad fría y caliente respectivamente) como se observa enseguida:

Distribución FAM 2018 (Por Proyecto)

PP	PY	Descripción del Proyecto	Presupuesto Federal	%
356	046	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.	200,000.00	0.03%
356	047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.	32,789,500.00	5.54%
356	048	48 Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	800,000.00	0.14%
356	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.	8,129,980.04	1.37%
356	105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.	682,708.00	0.12%
356	131	Entrega de lentes a niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco. (Viendo por el bienestar de la niñez).	9,344,516.60	1.58%
357	005	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.	46,413,558.00	7.84%
357	006	Entrega de Despensas a Sujetos Vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria a los 125 municipios del Estado de Jalisco (PAAD)	141,507,026.40	23.89%
357	030	Mujeres Avanzando rumbo al bienestar	3,118,980.08	0.53%
357	095	Entrega de Desayunos Escolares modalidad fría a Niños, Niñas y Adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del Estado de Jalisco.	132,501,421.90	22.37%
357	096	Entrega de Desayunos Escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del Estado de Jalisco	144,632,256.24	24.42%
357	128	Apoyos para restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.	18,998,496.00	3.21%
358	010	Brindar apoyos asistenciales a Familias Vulnerables de los 125 Municipios del Estado de Jalisco contribuyendo al Bienestar Familiar (Familias Críticas)	9,423,068.14	1.59%
358	012	Entrega de Apoyos asistenciales a Instituciones y Asociaciones Civiles del Estado de Jalisco	522,969.48	0.09%
358	043	Asegurar alimento para la operación de los Centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales	38,649,876.72	6.53%
358	066	Adquisición y aplicación de Toxina Botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco	2,109,580.00	0.36%
358	132	Entrega de lentes a grupos prioritarios del estado de Jalisco (VIENDO por el bienestar de los Grupos Prioritarios)	2,096,978.40	0.35%
358	133	Adquisición de sillas de ruedas activas para personas con discapacidad motora del estado de Jalisco.	313,200.00	0.05%
		GRAN TOTAL	**592,234,116.00**	**100%**

Con el objetivo de brindar mayor soporte a la información del cierre de la cuenta pública 2018, también se presenta la distribución del FAM 2018, por programa presupuestario mostrando además los tiempos contables: Modificado, Devengado y el Reintegro correspondiente.

En ese sentido, se exponen los datos correspondientes al programa presupuestario 356 denominado “Bienestar de la Niñez y sus Familias” haciendo la observación que dos proyectos en particular, representaron la necesidad de realizar reintegro de recurso no ejercido, siendo: Proyecto no. 59 denominado “Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco” y “Entrega de lentes a niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco (VIENDO por el bienestar de la Niñez)” en este último proyecto, la Lic. Ana Elena González Jaime, expone que el reintegro se originó en virtud del incumplimiento por parte del Proveedor adjudicado al contrato respectivo.

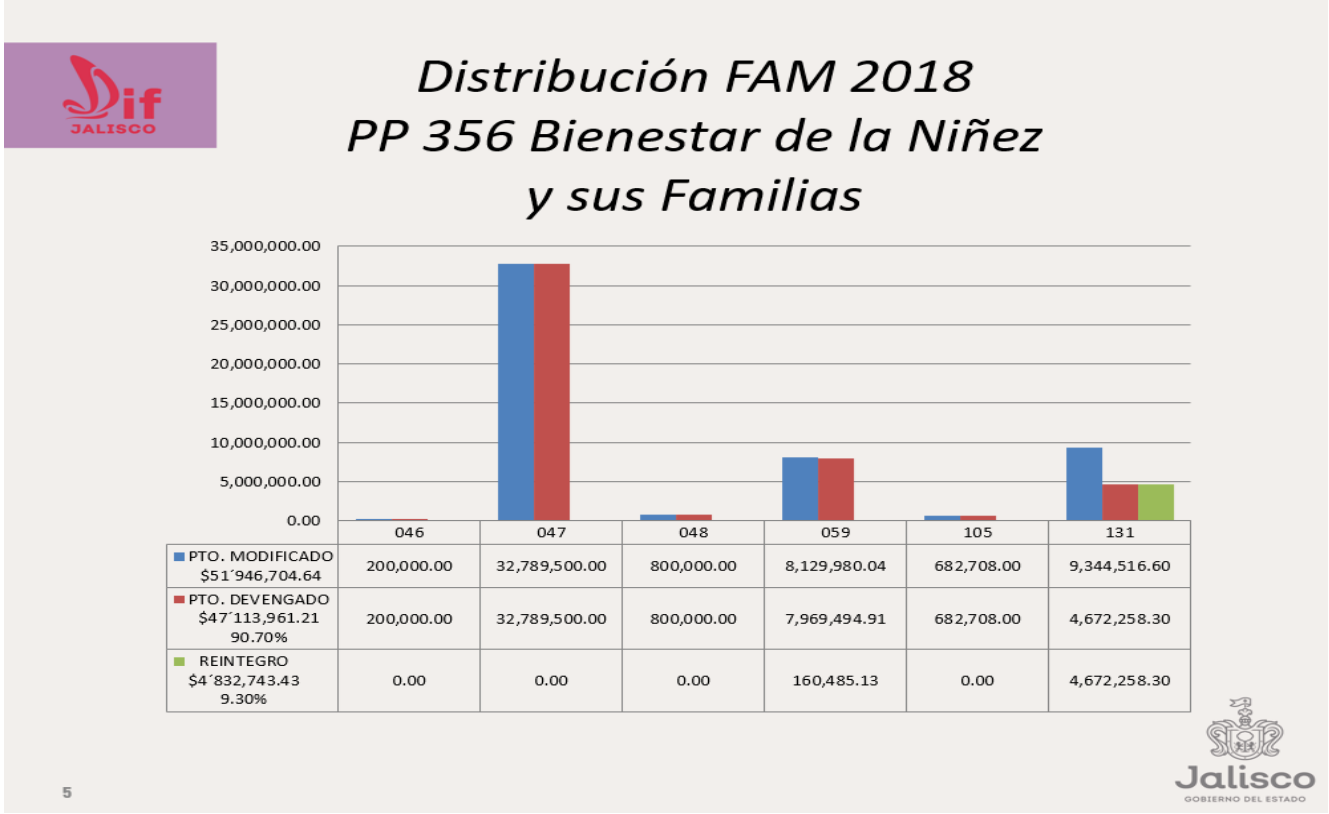

	046	047	048	059	105	131
PTO. MODIFICADO $51´946,704.64	200,000.00	32,789,500.00	800,000.00	8,129,980.04	682,708.00	9,344,516.60
PTO. DEVENGADO $47´113,961.21 90.70%	200,000.00	32,789,500.00	800,000.00	7,969,494.91	682,708.00	4,672,258.30
REINTEGRO $4´832,743.43 9.30%	0.00	0.00	0.00	160,485.13	0.00	4,672,258.30

En ese mismo contexto, se presenta la distribución del FAM 2018, al programa presupuestario 357 denominado “Bienestar Alimentario y Desarrollo Comunitario” mostrando los tiempos contables: Modificado, Devengado y el Reintegro correspondiente.

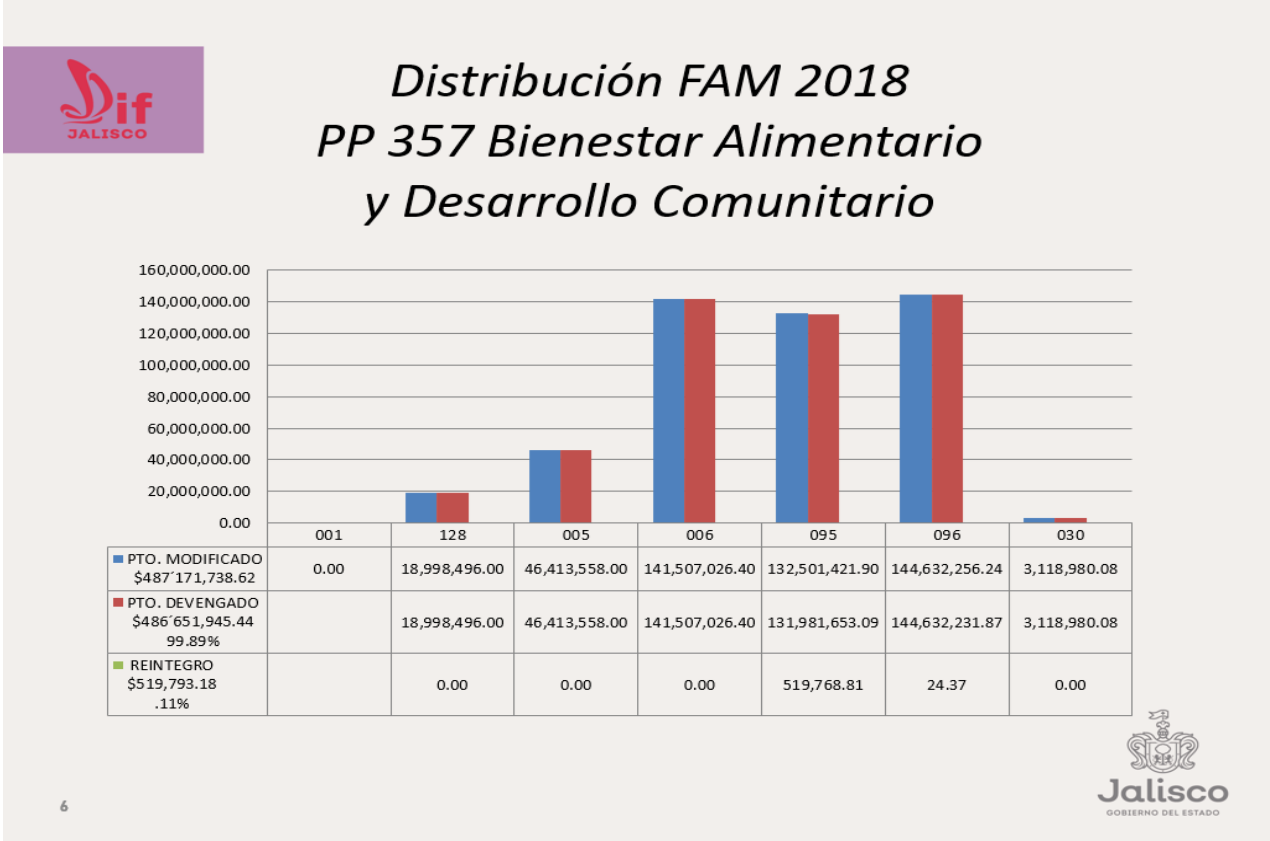

	001	128	005	006	095	096	030
PTO. MODIFICADO $487´171,738.62	0.00	18,998,496.00	46,413,558.00	141,507,026.40	132,501,421.90	144,632,256.24	3,118,980.08
PTO. DEVENGADO $486´651,945.44 99.89%		18,998,496.00	46,413,558.00	141,507,026.40	131,981,653.09	144,632,231.87	3,118,980.08
REINTEGRO $519,793.18 .11%		0.00	0.00	0.00	519,768.81	24.37	0.00

Se presenta la distribución del FAM 2018, al programa presupuestario 358 denominado "Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables" mostrando los tiempos contables: Modificado, Devengado y el Reintegro correspondiente

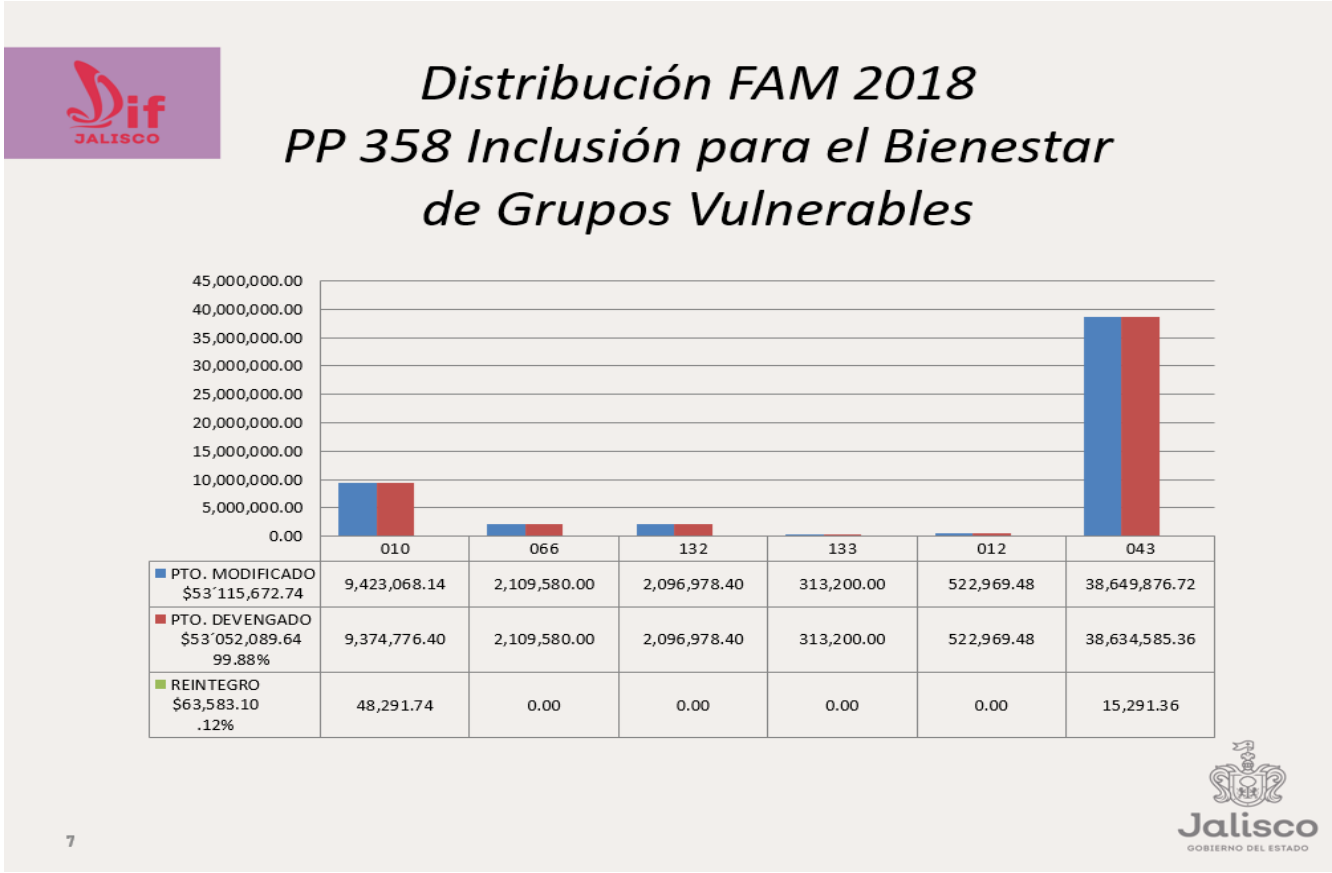

	010	066	132	133	012	043
PTO. MODIFICADO $53´115,672.74	9,423,068.14	2,109,580.00	2,096,978.40	313,200.00	522,969.48	38,649,876.72
PTO. DEVENGADO $53´052,089.64 99.88%	9,374,776.40	2,109,580.00	2,096,978.40	313,200.00	522,969.48	38,634,585.36
REINTEGRO $63,583.10 .12%	48,291.74	0.00	0.00	0.00	0.00	15,291.36

Por último, la Lic. Ana Elena González Jaime, presenta por programa presupuestario 2018, la respectiva aplicación de rendimientos financieros, cuyo monto total asciende a: **$2,454,804.11**, manifestando la siguiente nota aclaratoria:

Nota: Este reporte no incluye información referente a $266,406.23 distribuidos al componente 90001, mismos que no se devengaron y por lo tanto se reintegraron a la TESOFE.

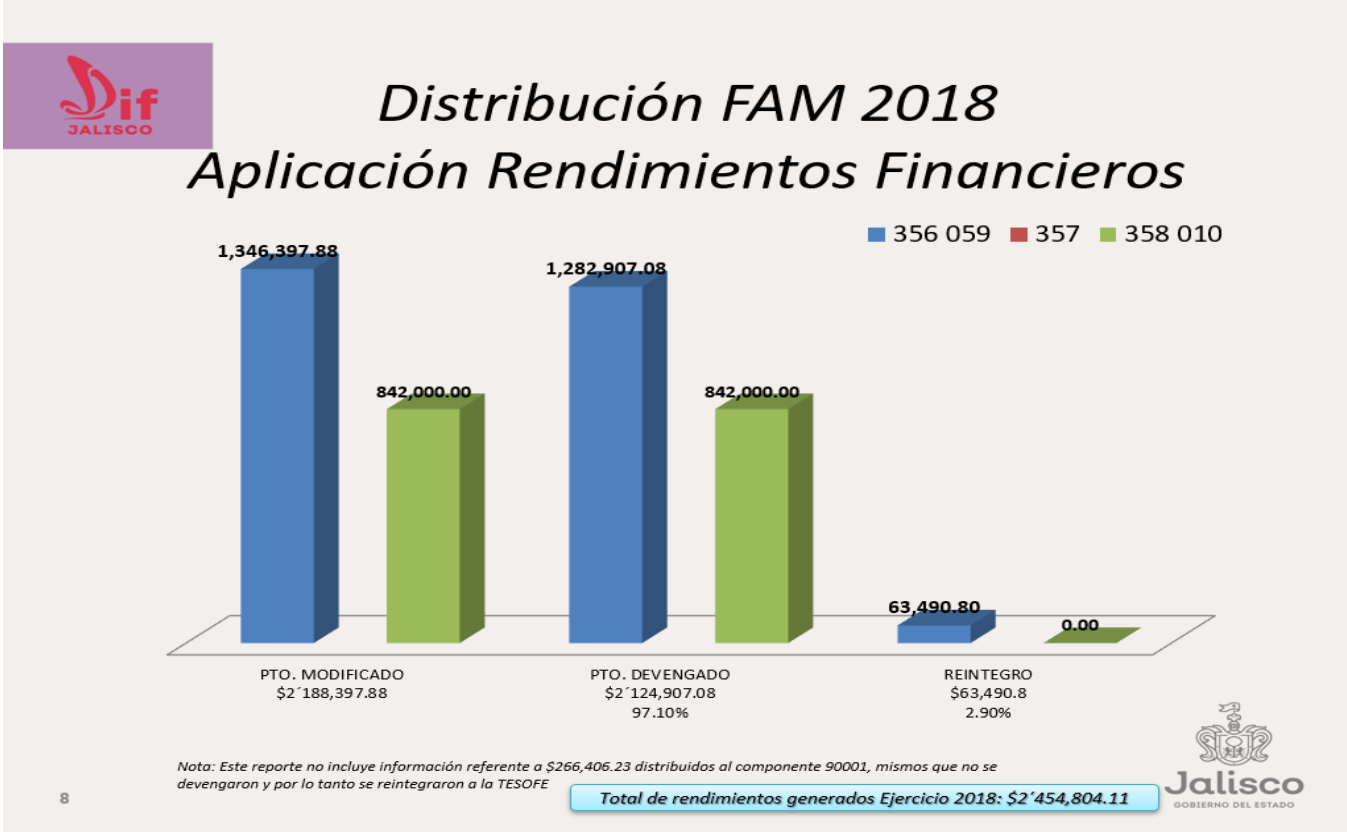

Por lo antes expuesto, la Lic. Ana Elena González Jaime, solicita al Mtro. Orozco Villaseñor, someter a validación de los presentes, el cierre a nivel proyecto, del cierre de la Cuenta Pública 2018, respecto al Fondo V Ramo 33.

Por su parte el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, solicita a los Vocales del Comité, manifestarse a favor o en contra de solicitud de la Lic. González Jaime:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 5

“La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el, el cierre a nivel proyecto, del cierre de la Cuenta Pública 2018, respecto al Fondo V Ramo 33”.

7. PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PONDERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS Y GASTOS CONTROLADOS DE ASISTENCIA SOCIAL A FIN DE EFECTUAR SU VALIDACIÓN TÉCNICA.

El Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, cede el uso de la voz al Lic. Héctor Juárez Ayard, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos de la Dirección de Planeación Institucional, a efecto de presentar en lo general, la Metodología de Validación de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, quien expresa lo siguiente:

El Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, tiene como objetivo dar cumplimiento a la normatividad aplicable sobre el uso y destino de recursos públicos asignados y ejecutados a través de proyectos y gastos controlados, los cuales deberán orientarse en brindar atención prioritaria y preferentemente a los sujetos de asistencia social, que en su caso la normatividad aplicable señale, alineándose a los principios de racionalidad, disciplina financiera, transparencia, austeridad y todos los mecanismos de control del gasto público y que para ello, se propone la implementación de una **Metodología para la ponderación de distribución de recursos de proyectos y gastos controlados**, que considere las siguientes variables:

a) Rezago Social.
b) Población.
c) Adeudos.
d) Solicitud/Folios.

a) **Rezago Social:** se revisarán y analizarán los municipios, cuya población requieran apoyos, conforme a las necesidades de atención, contempladas en los lineamientos.
b) **Población:** analizarán las condiciones de la población con base al nivel de vulnerabilidad, así como las necesidades que requieren los grupos prioritarios.
c) **Nivel de Adeudo al Sistema DIF Jalisco:** se revisará, analizará y validará que los municipios hayan cumplido con la comprobación de los apoyos recibidos de los diferentes programas.
d) **Solicitudes/Folios:** Conforme a las peticiones que los distintos DIF Municipales, se analizará cada uno de los folios y solicitudes, para determinar cuáles son los municipios que requieren el apoyo.

Una vez que se hayan revisado, analizado y validado las propuestas de proyectos y gastos controlados, por parte del Comité, se presentarán en la Junta de Gobierno para la respectiva aprobación de distribución de recursos, que se asignarán para el ejercicio presupuestal vigente.

Ponderación

Se considerará el siguiente criterio de puntuación y ponderación:

Descripción	Porcentaje
Rezago Social	25%
Población	25%
Nivel de Adeudo	25%
Solicitudes/Folios	25%
Total	100%

Como ejemplo de este ejercicio se mostró un archivo en el que se puede identificar la totalidad de los municipios del estado de Jalisco con los porcentajes de ponderación obtenidos. A este respecto se presentaron diversas dudas por parte de los integrantes del Comité acerca de los municipios y sus porcentajes, especialmente aquellos en que se identifican variaciones con respecto del año pasado. En este sentido se dio respuesta a las diversas inquietudes acordando la importancia de contar con una metodología que respalde de la manera más clara posible la ponderación obtenida a cada municipio para actuar con trasparencia en la asignación de recursos.

De igual manera se presentó un archivo con las ponderaciones obtenidas por las Asociaciones Civiles que presentan solicitudes de apoyo, esto a fin de identificar la metodología de ponderación. Coincidiendo nuevamente en la importancia de trabajar de manera coordinada con los organismos no gubernamentales a fin de ampliar los esfuerzos por brindar asistencia social a población necesitada del estado Jalisco.

Cabe mencionar que la metodología presentada, fue sustentada en información emitida por instituciones tales como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre otros.

Por lo antes expuesto, el Lic. Héctor Juárez Ayard, solicita al Mtro. Orozco Villaseñor, someter a validación de los presentes, la Metodología para la Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco:

Por su parte el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, solicita a los Vocales del Comité, manifestarse a favor o en contra de solicitud del Lic. Juárez Ayard:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 6

“La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad la Metodología para la ponderación de distribución de recursos a fin de efectuar la Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco”.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON SU RESPECTIVA VALIDACIÓN TÉCNICA DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA

El Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, cede el uso de la voz al Lic. Héctor Juárez Ayard, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos de la Dirección de Planeación Institucional, a efecto de presentar el octavo tema del Orden del Día, quien expresa lo siguiente:

En un primer momento, me permito presentar a Ustedes para su conocimiento, los **proyectos de continuidad para el ejercicio fiscal 2019, financiados con Fondo V Ramo 33,** señalando la Subdirección y Dirección responsable, Número de Proyecto (código) Nombre del Proyecto, Monto Autorizado por la Junta de Gobierno el pasado 05 de Febrero de 2019, así como las ampliaciones o reducciones que en su caso se hayan aprobado por la Junta de Gobierno el 22 de Febrero de 2019, también se considera el Monto Total del Proyecto y la Meta Programada correspondiente, en Apoyos y Número de Beneficiarios respectivamente:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 22 de febrero de 2019) Ampliación /Reducción	Total	Meta programada
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	$158,494,752.95	$ -	$158,494,752.95	1,672,440: Desayunos escolares modalidad caliente. 139,370: Niñas, Niños y Adolescentes preferentemente en zonas marginadas
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).	$158,582,377.72	$ -	$158,582,377.72	821,220: Despensas y leche. 68,435: Personas en estado de vulnerabilidad.
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	$144,385,722.88	$ -	$137,898,718.72	1,124,940: Desayunos escolares modalidad fría. 93,745: Niñas, Niños y Adolescentes preferentemente en zonas marginadas
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.	56,187,048.67	$ -	$ 59,783,904.00	300,120: Dotaciones de alimento. 25,010: Niñas y niños.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Prevención	47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar atendidos por la Dirección de Prevención.	$ 32,789,500.00	$ -	$ 32,789,500.00	8,528: Becas escolares 8,528: Niñas, Niños y Adolescentes en estado de vulnerabilidad.
Subdirección General de Operaciòn	Inclusiòn de las Personas con Discapacidad	66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.	$ 2,194,262.32	$ -	$ 2,194,262.32	1,115: Toxina botulínica 557: Personas en estado de vulnerabilidad.

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 22 de febrero de 2019) Ampliación/Reducción	Total	Meta programada
Subdirección General de Operaciòn	Servicios Generales	8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco	$ 1,706,892.05	$ -	$1,706,892.05	12,000: Suministros logísticos humanitarios (Apoyos asistenciales) 10,600: Población beneficiada
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Atención y Protección	48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	$832,000.00	$ -	$ 832,000.00	32,200 apoyos en especie (raciones alimenticias entre otros) 30 mujeres adolescentes embarazadas y madres
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Tutela de Derechos	105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.	$ 710,017.32	$ -	$ 710,017.32	2,172: Apoyos asistenciales 100: Niñas, Niños y Adolescentes en estado de vulnerabilidad.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Atención y Protección	46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.	$ 306,007.24	$ -	$306,007.24	12,100 Raciones alimenticias 60 Niñas, Niños y Adolescentes
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Atención y Protección	111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET.	$136,000.00	$ -	$1,136,000.00	27,567 apoyos asistenciales (raciones alimenticias entre otros) 30 mujeres, sus hijas e Hijos
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Atención y Protección	49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento, a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.	$ -	$ 5,000,000.00	$5,000,000.00	696 apoyos económicos 696 mujeres atendidas por las UAVIFAM
			Total	**$ 556,324,581.15**	**$ 5,000,000.00**	**$61,324,581.15**	

En el mismo uso de la voz el Lic. Juárez Ayard refiere que en total son doce proyectos de continuidad financiados con Fondo V Ramo 33, ascendiendo a un total de: **$561,324,581.15** (quinientos sesenta y un millones, trescientos veinticuatro mil, quinientos ochenta y un pesos 15/100 M.N.).

Cabe aclarar, que el monto antes expuesto, únicamente representa el recurso del Fondo V Ramo 33, del ejercicio fiscal 2019, asignado a proyectos de continuidad, cuya distribución no implica la validación de este Comité, por la naturaleza propia de operación de los proyectos.

Ahora bien, me permito informar a Ustedes, los proyectos financiados con Subsidio Ordinario Estatal e Ingresos Propios (Estimación) siendo un total de cinco proyectos, con un monto total de: **$22,788,000.00** (veintidós millones, setecientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) considerando las fuentes de financiamiento antes comentadas:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	META PROGRAMADA
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Prevención	101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en Situación de Calle.	Subsidio ordinario estatal	$ 2,400,000.00	12: Organismos entre Sistemas DIF Municipales y Organismos de la Sociedad Civil. 2,250: Niñas, Niños y Adolescentes en estado de vulnerabilidad.
Subdirección General de Operaciòn	Atención a la Primera Infancia	80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros atención infantil de Estado de Jalisco	Ingresos propios (estimación)	$ 510,000.00	127: Centros de Atención Infantil 3,503: Niñas y Niños que conforman el Club de la Salud.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Representación y Restitución	29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.	Ingresos propios (estimación)	$ 200,000.00	1: Municipio para equipar 100: Personas en estado de vulnerabilidad
Subdirección General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Vinculación Municipal	30	Construyendo Comunidades en Familia.	Ingresos propios (estimación)	$ 14,500,000.00	15,656: Despensas y leche. 7,754: Apoyos económicos 10,000: Mujeres
			Total		**$ 17,610,000.00**	

A su vez, se presentan los Gastos Controlados de Asistencia Social 2019 de continuidad, con su respectiva fuente de financiamiento:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Meta Programada
Subdirección General Administración y Planeación	Servicios Generales	588	Medidas Preventivas de Protección Civil	Ingresos propios (estimación)	$ 985,200.10	23: Capacitaciones 16: Inmuebles certificados 1,428: Personas capacitadas
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.	Ingresos propios (estimación)	$ 829,000.00	2: Municipios
Subdirección General de Operaciòn	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Chip en Ontario Canadá	Subsidio ordinario estatal	$ 800,000.00	15: Adultos Mayores Deportistas.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Atención y Protección	585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM)	Subsidio ordinario estatal	$744,000.00	200: Hombres con conductas violentas.
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	613	Formación en equidad de género a Grupos de Desarrollo Comunitario.	Ingresos propios (estimación)	$ 700,000.00	250: Personas

En este apartado, el Lic. Héctor Juárez Ayard, hace una breve pausa a efecto de solicitar al Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Subdirector General Administrativo someter a validación del Comité, el cambio de nombre de dos gastos controlados, uno de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco y otro de la Subdirección General de Operación, explicando lo siguiente:

En el caso del Gasto Controlado número 623 denominado “Crecer en paz, jóvenes sin violencia (Tonalá)” se sugiere el cambio a **“Crecer en paz, jóvenes sin violencia”** con el objetivo de que este gasto controlado pueda ser replicado en diversos municipios del Estado de Jalisco, donde se determine, con base a la metodología o mecanismo de focalización que corresponda, a través de un nombre genérico.

Ahora bien, en el Gasto Controlado número 514 denominado "Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco 2018, se sugiere el cambio a **"Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco"** con el objetivo de que este gasto controlado, pueda ser replicado en ejercicios fiscales posteriores, sin la necesidad de realizar cada año el cambio de nombre.

Subdirección	Dirección	Código	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Monto autorizado por junta de gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Meta programada	OBSERVACIONES
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Atención y Protección	609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.	Subsidio ordinario estatal	$ 610,793.46	2000: Usuarios del Centro Tapalpa.	
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Prevención	623	Crecer en paz, jóvenes sin violencia (Tonalá).	Subsidio ordinario estatal	$ 500,000.00	300 NNA en los talleres	Crecer en paz, jóvenes sin violencia
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Representación y Restitución	611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Ingresos propios (estimación)	$ 450,000.00	900: Niñas, Niños y Adolescentes en estado de vulnerabilidad.	
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Prevención	574	Encuentro cultural y deportivo PREVER	Ingresos propios (estimación)	$ 230,000.00	500: Niñas, Niños y Adolescentes	
Subdirección General de Operaciòn	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco 2018	Subsidio ordinario estatal	$ 213,000.00	700: Adultos Mayores que asisten al evento	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco

Por su parte el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, solicita a los Vocales del Comité, manifestarse a favor o en contra de solicitud del Lic. Juárez Ayard:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 7

“La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el cambio de nombre de los dos gastos controlados antes expuestos, por lo que se solicita se realicen las acciones de ajuste y actualización a que haya lugar”.

Una vez validado el punto de acuerdo número siete, el Lic. Héctor Juárez Ayard, continúa exponiendo los gastos controlados del ejercicio fiscal 2019:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto Autorizado Por Junta De Gobierno (El Día 05 De Febrero De 2019)	Meta Programada
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Prevención	607	Formando y cascareando por la prevención de la violencia y la adicción.	Ingresos Propios (Estimación)	$208,000.00	3,000 NNA asisten al evento
Subdirección General de Operaciòn	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor.	Subsidio Ordinario Estatal	$170,000.00	1,300: Adultos Mayores que asisten al evento
Subdirección General de Operaciòn	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos Mayores Distinguidos	Subsidio Ordinario Estatal	$148,000.00	700: Adultos Mayores que asisten al evento
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Prevención	575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.	Ingresos Propios (Estimación)	$105,000.00	5 apoyos económicos 5 Niñas, Niños y Adolescentes repatriados
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.	Prevención	576	Difusores Infantiles-Participación Infantil	Subsidio Ordinario Estatal	$50,000.00	2,100 NNA involucrados para la elección del Difusor Infantil
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Prevención	39	Brigadas de registros extemporáneas.	Subsidio Ordinario Estatal	$700,000.00	2,500 Niñas, Niños y Adolescentes
			Total		**$1,381,000.00**	

Explica el Lic. Héctor Juárez Ayard, que el monto total asciende a: **$7,442,993.36** (siete millones, cuatrocientos cuarenta y dos mil, novecientos noventa y tres pesos, 36/100 M.N.).

Acto seguido el Lic. Héctor Juárez Ayard, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos de la Dirección de Planeación Institucional del Sistema DIF Jalisco, presenta los proyectos 2019 sujetos a validación de distribución de recurso por parte de este Comité, con la fuente de financiamiento correspondiente:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 22 de febrero de 2019) Ampliación/Reducción	Total	Meta Programada
Subdirección General Operación	Trabajo Social y Vinculación	10	Atención integral a las familias jaliscienteses (Apoyos asistenciales)	Fam ramo 33 fondo v	$11,273,547.12	$ -	$11,273,547.12	10,644: Apoyos asistenciales. 4,800: Beneficiarios en estado de vulnerabilidad.
Subdirección General Operación	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	43	Asegurar alimento para la operación de los Centros de Convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.	Fam ramo 33 fondo v	$39,525,031.67	$ -	$ 39,525,031.67	5,094,850: Raciones alimentarias 11,075: Adultos Mayores y Grupos Prioritarios.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Tutela de Derechos	59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco.	Fam ramo 33 fondo v	$ 3,593,947.27	$ 10,000,000.00	$ 17,593,947.27	5,000: Apoyos asistenciales 2,172: Niñas, Niños y Adolescentes en estado de vulnerabilidad.
Subdirección General Operación	Trabajo Social y Vinculación	13	Entrega apoyos asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales	Fam ramo 33 fondo v	$ 8,043,506.32	$ -	$ 8,043,506.32	7,552 Apoyos asistenciales 4,386: Personas y/o familias en estado de vulnerabilidad.
Subdirección General Operación	Trabajo Social y Vinculación	12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del estado de Jalisco.	Fam Ramo 33 Fondo V	$ 1,874,038.47	$ -	$ 1,874,038.47	32: Apoyos económicos 2,332: Personas en estado de vulnerabilidad

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 22 de febrero de 2019) Ampliación/Reducción	Total	Meta Programada
Subdirección General Operación	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad en el estado de Jalisco.	Fam Ramo 33 Fondo V	$ -	$ 5,000,000.00	$ 5,000,000.00	20: Apoyos económicos a Municipios. 1000: Adultos mayores y Grupos Prioritarios
Subdirección General Operación	Servicios Generales	135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el estado de Jalisco	Fam Ramo 33 Fondo V	$ -	$ 5,600,928.00	$5,600,928.00	En proceso
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Jalisco	Fam Ramo 33 Fondo V	$ -	$30,000,000.00	$30,000,000.00	5,280 beneficiarios aproximadamente.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Tutela de Derechos	93	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.	Fam Ramo 33 Fondo V	$ -	$ 5,000,000.00	$ -	Se solicita validación para la reducción del monto aprobado por $ 5,000,000.00 al Py. 93. Así mismo para la distribución de la siguiente manera: Py. 59 Entrega de apoyos asistenciales a puplilos de la procuraduría de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco la cantidad de $ 4,000,000.00 y Py.111 Apoyos Asistenciales para usuarias del CAMHHET $ 1,000,000.00
			Total		**$64,310,070.85**	**$55,600,928.00**	**$118,910,998.85**	

Respecto a los proyectos sujetos a validación de distribución del Fondo V, Ramo 33, el monto general asciende a: **$122,133,095.21** (ciento veintidós millones, ciento treinta y tres mil, noventa y cinco pesos, 21/100 M.N.).

Acto seguido, el Lic. Juárez Ayard, presenta los proyectos sujetos a ponderación con diversas fuentes de financiamiento, como se puede apreciar a continuación, sometiendo dos proyectos a validación del Comité en cambio de nombre, ambos de la Subdirección General de Operación, explicando lo siguiente:

En el caso del proyecto número 44 denominado “Reequipamiento para los Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores” se sugiere el cambio a: **“Reequipamiento de los Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales”** con el objetivo de considerar a los grupos prioritarios de atención, que también acuden a los Centros de Convivencia y Alimentación en los Municipios.

De igual manera, en el proyecto número 45 denominado “Equipamiento para Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios” se recomienda el nombre: **“Equipamiento para Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales”** en función de la misma justificación del proyecto número 44 antes presentado.

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Meta Programada	Observaciones
Subdirección General Operaciòn	Inclusiòn de las Personas con Discapacidad	19	Reequipamiento Unidades Básicas de Rehabilitación .	Subsidio Ordinario Estatal	$26,150,000.00	19: Municipios para reequipar. 350: Personas que presentan discapacidad	
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Atención y Protección	50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.	Estatal Intereses y Penalizaciones (Estimación)	$4,037,000.00	58 apoyos económicos para fortalecer las UAVIFAM 4,420 mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores que viven violencia familiar	
Subdirección General Operaciòn	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	44	Reequipamientos para los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores.	Ingresos Propios Intereses y Penalizaciones Ingresos Propios (Estimación) Subsidio Ordinario Estatal	$ 8,500,000.00	83: Centros de Convivencia para reequipar. 5,398: Adultos Mayores y Grupos Prioritarios.	Reequipamiento de los Centros de Convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales
Subdirección General Operaciòn	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	45	Equipamientos para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios.	Subsidio Ordinario Estatal	$ 5,850,000.00	24: Centros de Convivencia para equipar. 1,200: Adultos Mayores y Grupos Prioritarios.	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Tutela de Derechos	59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco.	Ingresos Propios (Estimación)	$ 10,209,999.90	5,000: Apoyos asistenciales 2,172: Niñas, Niños y Adolescentes en estado de vulnerabilidad.	

Por lo antes expuesto, el Lic. Héctor Juárez Ayard, solicita al Mtro. Orozco Villaseñor, someter a validación de los presentes, la información antes expuesta, con los cambios propuestos:

Por su parte el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, solicita a los Vocales del Comité, manifestarse a favor o en contra de solicitud del Lic. Juárez Ayard:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 8

“La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el cambio de nombre de los dos proyectos antes expuestos, por lo que se solicita se realicen las acciones de ajuste y actualización a que haya lugar”.

Una vez validado el punto de acuerdo número ocho, el Lic. Héctor Juárez Ayard, continúa exponiendo los proyectos con las fuentes de financiamiento que se presentan a continuación:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Meta Programada	Observaciones
Subdirección General de Operaciòn	Trabajo Social y Vinculaciòn	13	Entrega apoyos asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales.	Subsidio Ordinario Estatal	$30,000,000.00	112 Municipios 26,329 Apoyos Asistenciales	***Se solicita reducción al recurso de la siguiente manera:***
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Tutela de Derechos	93	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.	Ingresos Propios (Estimación)	$1,600,000.00	4 Sistemas DIF Municipales. 400 Pupilos atendidos por las Delegaciones Institucionales	

Área Responsable	*Centros incorporados al Sistema DIF Jalisco (IJAS)*	*Distribución de Recurso*
Sistema de Protección Civil DIF Jalisco	**GC 653** Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco” ***Fuente de Financiamiento: Subsidio Ordinario Estatal***	$ 2,500,000.00
	GC 651 Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco ***Fuente de Financiamiento: Subsidio Ordinario Estatal***	$ 2,500,000.00
	Unidad Asitencial para Personas Indigentes (UAPIA)	$ 15,252,483.00
Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Asilo Leónidas K. Demos ***Fuente de Financiamiento: Capitulo 1000***	
Sistema de Protección Civil DIF Jalisco/Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Gastos de Operación	$ 3,747,517.00
Dirección de Trabajo Social y Vinculación	**Py. 13** Entrega apoyos asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales.	$ 6,000,000.00

Respecto a los proyectos antes expuestos, con su respectiva fuente de financiamiento, el monto total asciende a: **$76,346,999.90** (setenta y seis millones, trescientos cuarenta y seis mil, novecientos noventa y nueve pesos, 90/100 M.N.).

Para favorecer la identificación de los proyectos a fin de que puedan ser validados por el Comité, se presentaron diversas autoridades, siendo una de ellas la Lic. Maria Eugenia Gutierrez Solis Directora de Trabajo Social, quien explicó de manera general los aspectos tomados en cuenta para la definición de los proyectos, y la posible asignación de recursos.

Para lo cual la Presidenta del Comité, Lic. Ana Lilia Mosqueda González, propuso tomar en cuenta la pertinencia o viabilidad técnica, presupuestal y operativa para implementar de manera paulatina los proyectos en los municipios o asociaciones civiles para generar las condiciones propicias y dar cumplimiento tanto a la operación como a la normativa aplicable en cada caso. Tras obtener la retroalimentación de diversos participantes del Comité, se sugiere que la información concerniente a dichos proyectos sean presentados en posibles sesiones extraordinarias del Comité a fin solventar las dudas surgidas y así poder asegurar la continuidad operativa y administrativa.

Continuando con la presentación de proyectos, se dio el uso de la palabra a la Lic. Maria Raquel Arias Covarrubias Directora de Tutela quien expuso los proyectos de interés de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, haciendo énfasis en la importancia de contar con recurso de manera suficiente y expedita para la atención de los casos que en ella se presentan. Además de externar las inquietudes de operación con respecto de los Sistemas DIF Municipales que cuentan con Delegaciones institucionales o están interesados en la creación de las mismas, esto debido a la gran cantidad de variables que influyen en su operación.

Como resultado de lo expuesto, así como de las diversas observaciones hechas por algunos integrantes del Comité, se solicitó a la Lic. Maria Raquel Arias Covarrubias Directora de Tutela, se efectuara un análisis más específico de la temática expuesta, misma que se podría presentar en Sesión Extraordinaria del Comité, a fin de contar con elementos más precisos para la toma de decisiones en materia de la asignación presupuestal a proyectos y su dispersión en los municipios.

Continuando con la exposición de los proyectos se dio el uso de la palabra a la Sra. Maria Ascensión Álvarez Solis, Directora de Atención a las Personas Adultas Mayores, quien de manera general expuso los proyectos bajo su cargo, así como las necesidades expresadas por los Sistemas DIF Municipales. Contando con la retroalimentación del Lic. Juan Carlos Martín Mancilla, Vocal del Comité y Subdirector General Operativo respecto de la inquietud de llevar a cabo acciones complementarias de atención a la población en municipios.

En atención a lo expuesto por las autoridades mencionadas, y debido a que el proyecto 43 cuenta con los elementos necesarios para iniciar operación en los municipios, la Presidenta del Comité, Lic. Ana Lilia Mosqueda González solicita al Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, someta a validación de los presentes el proyecto, obteniendo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 9

“La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad la distribución de recursos del proyecto 43”.

De manera complementaria a la exposición de proyectos del área operativa, el Lic. Juan Carlos Martín Mancilla, Vocal del Comité y Subdirector General Operativo expuso la posibilidad de llevar a cabo proyectos que complementen la atención de DIF Jalisco ante diversas necesidades externadas por los municipios, dando para ello una panorámica general de la problemática detectada.

Resultado de lo anterior, la Presidenta del Comité, Lic. Ana Lilia Mosqueda González sugiere la pertinencia de que los titulares de las Subdirecciones Generales del Sistema DIF Jalisco acuerden con las áreas bajo su cargo, la generación de información y proyectos que puedan ser presentados en el Anteproyecto del año 2020, a fin de que sean tomados en cuenta los elementos identificados durante la operación de los programas en los municipios procurando con ello enriquecer las acciones del Sistema en favor de la Asistencia Social.

Otro aspecto considerado para los proyectos expuestos, fue la conveniencia de establecer coordinación entre Direcciones tales como Trabajo Social y Atención a las Personas Adultas Mayores, esto para homologar criterios de asignación de recursos a Sistemas DIF Municipales para el otorgamiento de apoyos procurando con ello ampliar cobertura y evitar duplicidades en cumplimiento a la normativa.

Además de lo anteriormente expuesto, la Presidenta del Comité, Lic. Ana Lilia Mosqueda González solicita que para sesiones posteriores, la información sobre los proyectos se presente de manera que se puedan diferenciar los proyectos que son sólo para conocimiento del Comité, de aquellos que requieren su validación. Esto para propiciar un mejor análisis y facilitar la toma de decisiones.

Tomando como base los aspectos aclaratorios requeridos por el Comité, se propone la generación de una sesión extraordinaria, por lo que el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, somete a validación de los presentes la realización de la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social.**

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 10

“La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y aprueban por unanimidad el desarrollo de la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social para el día martes 11 de junio de 2019 a las 9:00 a.m. en la sala de junta de la Subdirección General Administrativa”.

Por su parte, el Lic. Juárez Ayard, expone además los proyectos con recurso de Fondo V Ramo 33 y Estatal así como gastos controlados de nueva creación, financiados con subsidio ordinario estatal, para ser operados en el presente ejercicio fiscal 2019:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Total	Meta Programada	Observaciones
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	90	Fortalecer la operación de comedores comunitarios del Estado de Jalisco	Fam Ramo 33 Fondo V	$ 7,222,096.36	30: Comedores asistenciales 1,610: Población beneficiaria	Derivado de las reducciones a los Py. 95, 96 y 05. Se da de alta Py. 90

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Reducción Próxima	Total	Observaciones
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	Fam Ramo 33 Fondo V	$ 2,890,148.83	$ 7,222,096.36	Para dar de alta Py. 90 Fortalecer la operación de comedores comunitarios del Estado de Jalisco
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	FAM RAMO 33 FONDO V	$ 3,168,207.11		
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).	FAM RAMO 33 FONDO V	$ 1,163,740.42		

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto Autorizado Por Junta De Gobierno (El Día 05 De Febrero De 2019)	Meta Programada
Subdirección General de Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	4	Entrega de equipamiento de cocina, utencilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.	Ingresos Propios (Estimación)	$ 5,178,000.00	30: Planteles escolares.

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día 05 de febrero de 2019)	Monto autorizado por Junta de Gobierno (el día14 de mayo de 2019) Ampliación/Reducción	Junta de Gobierno Pendiente	Total	Meta Programada
Subdirección General de Operación	Para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor	582	Material lúdico para grupos de UNI 3.	Subsidio ordinario estatal	$ 20,000.00	$ -		$ 20,000.00	2,180: Adultos Mayores integrantes de los grupos comunitarios de la UNI3
Subdirrección General de Administración y Planeación	Servicios Generales	653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.	Subsidio ordinario estatal	**$ -**	$ 2,500,000.00		$2,500,000.00	500 Beneficiarios 1,855 Apoyos
Subdirrección General de Administración y Planeación	Servicios Generales	651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco	Subsidio ordinario estatal	**$ -**	$ 2,500,000.00		$2,500,000.00	12 Dependencias Municipales. 12 Organismos de la Sociedad Civil.
Subdirección General de Operación	Atención a la Primera Infancia	652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tegnologías (Tic's)	Subsidio ordinario estatal			$1,500,000.00	$1,500,000.00	430 Niños y Niñas 200 Computadoras
			Total		**$ 20,000.00**	**$5,000,000.00**	**$1,500,000.00**	**$ 6,520,000.00**	

Por último, se presenta para conocimiento, los proyectos del ramo 12 y ramo 23 respectivamente, que fueron aprobados por la Federación al día de hoy, para el presente ejercicio fiscal:

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto Autorizado Por DIF Nacional	Meta Programada	Observaciones
Subdirección General Operativa	Atención a personas con Discapacidad.	134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco	Ramo 12	$554,100.00	Requipamiento a UBR de San Pedro Tlaquepaque	Correo electrónico recibido el 30-05-2019 (Solicitando apertura de cuenta)
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Atención y Protección	82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres Sus hijas e Hijos que viven en Violencia Extrema en Jalisco	Ramo 12	$4,929,453.00	Equipamiento y contratación de personal para la operación del mismo centro.	Convenio en proceso
Total					$5,483,553.00		

Subdirección	Dirección	Código	Nombre Del Proyecto	Fuente De Financiamiento	Monto Autorizado Por Dif Nacional	Meta Programada	Observaciones
Subdirección General Operativa	Atención a personas con Discapacidad.	137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.	Ramo 23	$17,500,000.00	Instalación de un elevador y 5 escaleras. Rehabilitación de un elevador.	Convenio en proceso
Subdirección General Operativa	Atención a personas con Discapacidad.	138	Adquisición de unidades de transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)	Ramo 23	$11,161,893.00	Adquisición de 2 camiones (transporte adaptado)	Convenio en proceso
Subdirección General Operativa	Atención a personas con Discapacidad.	139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual	Ramo 23	$3,900,000.00	Equipamiento para la Línea 1 para personas con discapacidad visual	Convenio en proceso
			Total		**$32,561,893.00**		

Tras la identificación de las características de los diversos proyectos de acuerdo al origen del fondo presupuestario con que operarían, así como a las necesidades operativas y administrativas, la Lic. Ana Elena González Jaime, Vocal del Comité y Directora de Recursos Financieros aclara que los proyectos que proceden de ingresos propios se encuentran condicionados a la suficiencia presupuestal con que se cuente al momento en que se desee operar, por ello sugiere valorar la pertinencia de su operación a lo largo de año.

En complemento a la propuesta de la Lic. González Jaime, el Lic. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Comité y Director Jurídico, sugiere la generación de convenios para meses posteriores a fin de contar con la suficiencia presupuestaria de acuerdo al historial operativo, con el objeto de que asignen los recursos disponibles resultantes de los ajustes operativos y financieros correspondientes, pudiendo ser fecha tentativa en el mes de octubre o según disponibilidad presupuestal.

Para fortalecer las ideas plasmadas, la Presidenta del Comité, Lic. Ana Lilia Mosqueda González solicita que sean tomadas en cuenta dichas sugerencias y señala que serán tomadas en consideración los proyectos financiados con ingresos propios, pero que serán aprobados en fecha posteriores, una vez que se cuente con las condiciones necesarias para su aplicación.

Una vez expuesto lo anterior y aclarando que debido a las observaciones expresadas por miembros del Comité, los proyectos 10, 12, 13, 38 y 59 serán presentados con las debidas aclaraciones en la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social", el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, somete a consideración del Comité, la presentación de dichos proyectos.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 11

"La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad la presentación de los proyectos 10, 12, 13, 38 y 59 con las aclaraciones solicitadas, en la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social".

9. ASUNTOS VARIOS

El Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, somete a votación de los Integrantes del Comité, la designación de la Lic. Laura Olivia Delgado Ávila, Jefa de Departamento adscrita a la Dirección de Planeación Institucional del Sistema DIF Jalisco, como Secretaria de Acuerdos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, para la Administración Estatal 2018 – 2024.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 12

"La Presidenta, Secretario Ejecutivo y Vocales del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad la designación de la Lic. Laura Olivia Delgado Ávila, Jefa de Departamento adscrita a la Dirección de Planeación Institucional del Sistema DIF Jalisco, como Secretaria de Acuerdos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social, para la Administración Estatal 2018 – 2024".

10. ACUERDOS Y CIERRE DE LA SESIÓN

La Lic. Ana Lilia Mosqueda González, Presidenta del Comité, solicita al Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, ejecutar las acciones correspondientes para realizar el martes once de Junio de 2019 a las 09:00 a.m., la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco.

En el mismo uso de la voz, la Lic. Mosqueda González y al no existir algún otro comentario o asunto que tratar en el Comité, da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, levantándose para constancia la presente acta, que firman los Integrantes asistentes del Comité, siendo las 11:58 a.m., del día miércoles cinco de Junio de 2019, agradeciendo la honorable asistencia de cada uno.

Presidenta del Comité
_____ **Ana Lilia Mosqueda González** Directora General del Sistema DIF Jalisco
Secretario Ejecutivo del Comité
_____ **Juan Carlos Orozco Villaseñor** Subdirector General Administrativo del Sistema DIF Jalisco

En Representación de Alejandra Salas Niño, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco:

Vocal del Comité
María Raquel Arias Covarrubias Directora de Tutela de Derechos

Vocal del Comité	
Juan Carlos Martin Mancilla Subdirector General Operativo	
Vocal del Comité	**Vocal del Comité**
Marcela Guadalupe Aceves Sánchez Subdirectora General de Seguridad Alimentaria	**Israel González Ramírez** Subdirector General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal
Vocal del Comité	**Vocal del Comité**
Ernesto Jesús Ivon Pliego Director de Planeación Institucional	**Ana Elena González Jaime** Directora de Recursos Financieros

Vocal del Comité	Vocal del Comité
Luis Alberto Castro Rosales Director Jurídico	**Iván Alejandro Bravo Reza** Director de Recursos Materiales
Vocal Técnico	**Vocal Técnico**
Iván Valdez Rojas Titular del Órgano Interno de Control	**Héctor Juárez Ayard** Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos
Vocal Técnico	**Vocal Técnico**
Karen Lizette Abreu Rodríguez Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento	**Jorge Ulises Segura Domínguez** Jefe del Departamento de Presupuestos
Vocal Técnico	
Roberto Alejandro Valladares Zamudio Jefa del Departamento de Compras	

Minuta de Acuerdos del Comité de Validación Técnica de Proyectos y Gastos Controlados de Asistencia Social

Sistema DIF Jalisco